

ADM 11857/22

“PROTOCOLO DE ACUERDOS 2022”

ACUERDO N° 103-STJSL-SA-2022.- En la Provincia de San Luis, a VEINTINUEVE días del mes de ABRIL de DOS MIL VEINTIDÓS, los Sres. Ministros del Superior Tribunal de Justicia, Dres. ANDREA CAROLINA MONTE RISO, CECILIA CHADA, JORGE OMAR FERNÁNDEZ y JORGE ALBERTO LEVINGSTON.-

DIJERON: Visto lo solicitado por la Lic. Gabriela Edith Farher, en su carácter de Responsable de la Oficina de Recursos Humanos de la Tercera Circunscripción Judicial, lo que tramita en ERE 5604/106 ante Dirección de Recursos Humanos, respecto al otorgamiento de un reconocimiento especial para los agentes del escalafón de maestranza de la referida Circunscripción que indica en su presentación.-

Que la presentante, expone particularmente las razones que motivan la solicitud de reconocimiento de cada agente, resaltando que los mismos cumplen diariamente con su jornada laboral, no poseen ausencias y su actitud es siempre colaborativa en el ámbito de sus competencias.-

Que, por lo expuesto, y habiéndose dado cumplimiento al procedimiento correspondiente para el otorgamiento de un reconocimiento, previsto en el Acuerdo N° 556/2018, entre ellos, por la Dirección de Recursos Humanos respecto al control de ausentismo y verificación de inexistencias de sanciones disciplinarias, en los dos últimos años anteriores a la solicitud de reconocimiento, es pertinente otorgar el mismo.-

Por ello, y con el objeto de alentar de esta forma a toda la comunidad judicial a imitar este accionar;

ACORDARON: I) OTORGAR UN RECONOCIMIENTO ESPECIAL al personal que se indica a continuación:

ALFONSO, MARIA ALEJANDRA

ALTAMIRANO, MIGUEL ANGEL

ARMELLA, DAVID TOMAS

SOSA, JOSE LUIS

Con lo que se dio por terminado el acto, disponiendo los Sres. Ministros que vuelva el ERE 5604/106 a Dirección de Recursos Humanos, con copia del presente Acuerdo, para la anotación en los legajos pertinentes y las comunicaciones y publicaciones que correspondieren.-

DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS